



Alcaldía Municipal de Soacha

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

CÓDIGO

GF-FR-F005

VERSIÓN

2

FECHA DE APROBACIÓN

DD

MM

AA

TRÁMITE DE PAGO

5

4

2024

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedicion		Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.	
MM	AA	NOMBRE: FERNANDO TOVAR ROJAS		3103222453	
diciembre -2025		PROFESIONAL ESPECIALIZADO			

II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nombre:			
Cargo:			

III. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit	
FUNDACIÓN CAMINO A LOS SUEÑOS		900410707-2	

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato	O.P.S.	Convenio	Fecha:	Contrato No.
x			1/12/2025	2598-2025
FECHA INICIO:			Plazo inicial	Adición
3/12/2025			HASTA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2025	

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE UNA JORNADA DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL CON CIERRE SIMBÓLICO DIRIGIDO A MUJERES REPRESENTANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DE SOACHA

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
3/12/2025	7/12/2025	UNICO

VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Diseñar y desarrollar la estructura de la jornada de capacitación, incluyendo todos los ítems definidos en la ficha técnica que forma parte integral de la invitación.	SI CUMPLE
2. Desarrollar el evento en un sitio que garantice el cumplimiento de los requisitos previamente establecidos por la Secretaría.	SI CUMPLE
3. Entregar los bienes incluidos en la ficha técnica y la estrategia formativa ofrecida en las cantidades y condiciones establecidas, garantizando el adecuado embalaje y transporte al sitio del desarrollo de la capacitación.	SI CUMPLE
4. Garantizar que los bienes cumplan con todas y cada una de las especificaciones técnicas y con todos los protocolos de seguridad hasta su entrega.	SI CUMPLE
5. Responder por todo daño ocasionado durante la ejecución contractual.	NO APLICA
6. Garantizar la alimentación en excelentes condiciones de Bioseguridad en el sitio, fecha y hora del evento	SI CUMPLE
7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Municipio, a través de la persona que llevará a cabo la supervisión del contrato.	SI CUMPLE
8. Reemplazar de manera inmediata bajo su costo y riesgo, los bienes y/o alimentos que no cumplan con los requisitos establecidos, sin costo adicional para el Municipio. De presentarse durante la entrega y revisión de los bienes distintos a alimentos, algún defecto de los insumos objeto de este proceso contractual, el contratista deberá realizar el cambio dentro de las ocho (8) horas siguientes, sin que por ningún motivo este término se entienda con posterioridad a la fecha y hora el evento indicada por el supervisor.	SI CUMPLE
9. Cumplir con todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	SI CUMPLE

En mi calidad de supervisor, previa verificación de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

FERNANDO TOVAR ROJAS
C.C 79.412.242 de Bogotá
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
fernando.tovar@alcaldiasoacha.gov.co